

ENTIDAD 913

ADMINISTRACION DE PROGRAMAS ESPECIALES

POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

La Administración de Programas Especiales tiene como objetivo general la implementación y administración de recursos afectados a brindar apoyo financiero para el desarrollo de planes y programas especiales de salud, ya sea por su alto impacto económico o por demandar una cobertura prolongada en el tiempo, destinados a satisfacer las necesidades de los beneficiarios conforme a lo dispuesto por la Ley de Obras Sociales N° 23.660.

Para el año 2002 se pretenden alcanzar los siguientes objetivos de política presupuestaria:

- Satisfacer en la medida de lo posible, la totalidad de las demandas de transplantes de órganos e intervenciones de alta complejidad.
- Ofrecer los tratamientos que correspondan a los pacientes afectados con hemofilia, SIDA y/o enfermedades intercurrentes y a personas que dependen física y psíquicamente del uso de estupefacientes, como así también, los programas orientados a prevenir estas enfermedades.
- Atender el Sistema de Prestaciones Básicas en Habilitación y Rehabilitación Integral a favor de las personas con discapacidad.

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	80.861.000
Gastos en Personal	2.009.239
Personal Permanente	1.039.367
Personal Temporario	934.042
Asignaciones Familiares	5.230
Asistencia Social al Personal	30.600
Bienes de Consumo	130.001
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	7.050
Textiles y Vestuario	4.800
Productos de Papel, Cartón e Impresos	19.699
Productos de Cuero y Caucho	58
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	3.167
Productos de Minerales No Metálicos	970
Productos Metálicos	13.450
Otros Bienes de Consumo	80.807
Servicios No Personales	683.958
Servicios Básicos	128.958
Alquileres y Derechos	281.200
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	43.200
Servicios Comerciales y Financieros	17.300
Pasajes y Viáticos	25.300
Otros Servicios	188.000
Bienes de Uso	120.000
Maquinaria y Equipo	93.108
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	3.500
Activos Intangibles	23.392
Transferencias	77.907.802
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	76.039.802
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	1.868.000
Gastos Figurativos	10.000
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	10.000

CUENTA AHORRO INVERSION FINANCIAMIENTO
(en pesos)

I) INGRESOS CORRIENTES	1.100.000
Ingresos No Tributarios	1.100.000
II) GASTOS CORRIENTES	78.863.000
Gastos de Consumo	2.823.198
Transferencias Corrientes	76.039.802
III) RESULT.ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	(77.763.000)
IV) RECURSOS DE CAPITAL	0
V) GASTOS DE CAPITAL	1.988.000
Inversión Real Directa	120.000
Transferencias de Capital	1.868.000
VI) RECURSOS TOTALES (I+IV)	1.100.000
VII) GASTOS TOTALES (II+V)	80.851.000
VIII) RESULT. FINANC. ANTES CONTRIB. (VI-VII)	(79.751.000)
IX) CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	80.261.000
X) GASTOS FIGURATIVOS	10.000
XI) RESULTADO FINANCIERO (VIII+IX-X)	500.000
XII) FUENTES FINANCIERAS	0
XIII) APLICACIONES FINANCIERAS	500.000
Inversión Financiera	500.000

COMPOSICION DE LOS RECURSOS POR RUBRO
(en pesos)

RUBRO	ESTIMADO
TOTAL	81.361.000
Ingresos No Tributarios	1.100.000
Otros	1.100.000
Afectaciones y Devoluciones	1.100.000
Contribuciones Figurativas	80.261.000
Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	78.273.000
Contrib. de Org. Desc. para Financiar Gastos Corrientes	78.273.000
Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	1.988.000
Contrib. de Org. Desc. para Financiar Gastos de Capital	1.988.000

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
63	Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de Salud	Administración de Programas Especiales	80.851.000
99	Contribuciones a la Secretaría General de la Presidencia de la Nación		10.000
TOTAL			80.861.000

RECURSOS HUMANOS TOTAL

TOTALES	CARGOS			HORAS DE CATEDRA		
	TOTAL	PERM.	TEMP.	TOTAL	PERM.	TEMP.
Administración de Programas Especiales	42	42	0	0	0	0

PROGRAMA 63

ASISTENCIA FINANCIERA A AGENTES DEL SEGURO DE SALUD

UNIDAD EJECUTORA

ADMINISTRACION DE PROGRAMAS ESPECIALES

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

La Administración de Programas Especiales, creada por Decreto P.E.N. N° 53/98, tiene como objetivo la implementación y administración de los recursos orientados a atender los planes y programas especiales de salud de los beneficiarios del Sistema Nacional del Seguro de Salud, conforme lo establece la Ley N° 23.660.

Las acciones a desarrollar son: financiamiento de los diversos tipos de trasplantes e intervenciones de alta complejidad; tratamiento de pacientes hemofílicos, tratamiento de las personas con diversas discapacidades; tratamiento de pacientes afectados de HIV/SIDA y/o enfermedades relacionadas; tratamiento de aquellos que dependen física y psíquicamente del uso de estupefacientes y financiamiento de tratamientos prolongados con medicamentos.

Con los programas en ejecución descritos en el punto anterior, se garantiza el libre acceso a una prestación básica y obligatoria a 12.700.000 beneficiarios del sistema, que no cuentan con otra cobertura.

Se prevé la actualización y complementación de los procesos de red y soportes informáticos acorde a los avances tecnológicos de mercado, la digitalización de la documentación, la capacitación de los recursos humanos y todas aquellas medidas convenientes para el cumplimiento de la tarea con eficacia, eficiencia y economicidad.

El programa se financiará con los recursos propios y afectados a los planes y programas de salud provenientes del Fondo Solidario de Redistribución, creado por Ley N° 23.661.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Asistencia Integral al Drogadependiente	Subsidio Mensual	2.660
Asistencia para Prestaciones de Alta Complejidad	Paciente Asistido	2.100
Asistencia para Tratamiento Prolongado con Medicamentos	Tratamiento/Mes	790
Asistencia para Tratamiento de Afectados por el SIDA	Subsidio Mensual	31.200
Asistencia para Tratamiento de Pacientes Hemofílicos	Paciente Asistido	290
Atención al Discapacitado	Subsidio Mensual	27.000

RECURSOS HUMANOS

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Subtotal Escalafón

3

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

Subtotal Escalafón

39

TOTAL PROGRAMA

42

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	80.851.000
Gastos en Personal	2.009.239
Personal Permanente	1.039.367
Personal Temporario	934.042
Asignaciones Familiares	5.230
Asistencia Social al Personal	30.600
Bienes de Consumo	130.001
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	7.050
Textiles y Vestuario	4.800
Productos de Papel, Cartón e Impresos	19.699
Productos de Cuero y Caucho	58
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	3.167
Productos de Minerales No Metálicos	970
Productos Metálicos	13.450
Otros Bienes de Consumo	80.807
Servicios No Personales	683.958
Servicios Básicos	128.958
Alquileres y Derechos	281.200
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	43.200
Servicios Comerciales y Financieros	17.300
Pasajes y Viáticos	25.300
Otros Servicios	188.000
Bienes de Uso	120.000
Maquinaria y Equipo	93.108
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	3.500
Activos Intangibles	23.392
Transferencias	77.907.802
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	76.039.802
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	1.868.000

OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 99
CONTRIBUCIONES A LA SECRETARIA GENERAL DE LA
PRESIDENCIA DE LA NACION

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	10.000
Gastos Figurativos	10.000
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	10.000

